

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Corrección de errores de la Resolución de 26 de octubre de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema de acceso libre, del Cuerpo Superior Facultativo, opción Informática, de la Junta de Andalucía (A1.2019), correspondiente a la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal de 2017 y 2019 (BOJA. núm. 209, de 31.10.2022).

Advertidos errores en Resolución de 26 de octubre de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema de acceso libre, del Cuerpo Superior Facultativo, opción Informática, de la Junta de Andalucía (A1.2019), correspondiente a la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal de 2017 y 2019 (BOJA núm. 209, lunes 31 de octubre de 2022), se procede a su subsanación mediante las siguientes correcciones:

En la página 1 del Anexo I de la citada resolución, donde dice ***8999**, Sánchez Escobar María del Carmen, código de puesto 9098210, Asesoría Técnica, carácter de ocupación provisional

Debe decir ***8999**, Sánchez Escobar María del Carmen, código de puesto 9098210, Asesoría Técnica, carácter de ocupación definitivo.

Asimismo, en dicha página del Anexo I, donde dice: ***7760**, Moyano Guerrero María Dolores, código de puesto 6753910, Asesoría Técnica, carácter de ocupación provisional.

Debe decir: ***7760**, Moyano Guerrero María Dolores, código de puesto 6753910, Asesoría Técnica, carácter de ocupación definitivo.